

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso público para la ejecución de las obras de limpieza, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones del servicio de abastecimiento de aguas en red primaria.

Objeto de la licitación: Concurso público para contratar la ejecución de las obras de limpieza, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones del servicio de abastecimiento de aguas en red primaria a la comarca del Gran Bilbao.

Tipo de licitación: Se señala como precio máximo de licitación del contrato, el de 3.120.000 pesetas.

Fianza provisional: 51.800 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del primer millón, y del 3 por 100 del resto del precio ofrecido.

Pago: El pago se efectuará por el Consorcio contra certificaciones mensuales expedidas por el Director técnico del mismo.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Pueda examinarse en la Secretaría General del Consorcio, sita en el «Edificio Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas normales de oficina, en el mismo, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría General, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del mismo, a las dieciocho horas del primer día hábil si-

guiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso para contratar la ejecución de las obras de limpieza, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones del servicio del abastecimiento de agua en red primaria a la comarca del Gran Bilbao, se comprometo a realizar las prestaciones citadas, ajustándose a las condiciones señaladas, en la suma de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de abril de 1974.—El Secretario general-Gerente.—3.060-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgado Marítimo Permanente

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1974 por el buque «Sidi Bourrakia», de la matrícula de Alicante, folio 1875, al «María del Mar Galiana», folio 1881, de Algeciras.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 17 de abril de 1974. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.290-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de marzo de 1974 por el buque «La Aurelia», de la matrícula de Santa Pola, folio 611, al «Juan de Dios», folio 1550, de Alicante.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta

días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 17 de abril de 1974.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.289-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de abril de 1974 por el buque «Prudencio», de la matrícula de Vigo, folio 9123, al «Los Cacharelos», de la matrícula de Luarca, folio 1135.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 16 de abril de 1974.—El Juez, José Bruno Otero.—3.259-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LEÓN

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «B. M. W.», matrícula carece, motor número AM5085, bastidor número 905999, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 22/1974 instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de

la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de rúplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión Permanente para el día 17 de mayo de 1974, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 24 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda. 3.466-E.

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Citroën Tiburón», carece de matrícula, motor número 2N-112, bastidor número, carece, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 25/1974, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contraban-

do, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión permanente, para el día 17 de mayo de 1974, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpadados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 24 de abril de 1974.—El Secretario.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—3.467-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Celedonio Canosa Arriñonil y don Luciano Zabala Bilbao, cuyos últimos domicilios conocidos eran (La Coruña), ca-

lle Anterio, 22, por medio del presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por «R. L. de Marítima del Norte, S. A.», contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 13 de febrero de 1974, al conocer del expediente 4/74, por descubrimiento de embarques de tabaco, se les comunica como parte interesada del mismo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 16 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.211-E.

SANTANDER

Edicto de traslado de recurso

Desconociéndose el actual paradero de Joseph Francois Neuris y Annie Germaine Montoyse, cuyo último domicilio conocido en Torremolinos fué el de Urbanización Benyamina, Cañada de los Cardos, «Villa Paquita», se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala Tercera de Contrabando, por el señor Abogado del Estado-Jefe, el señor Administrador Principal de Aduanas don Belisario Hernández Mateos, don Joaquín Barral Balsa y don Joaquín Barral Rodríguez, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 13/1972, se les advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que pue-

dan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de diciembre de 1959.

Santander, 9 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.215-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expropiaciones: ATS-II-E-9-5

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal Altamira-Alarcón —desglosado de tramos en túnel— acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Villares del Saz (Cuenca). Parte quinta

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiaciones Forzosas de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información Pública, durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Villares del Saz (Cuenca) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aixala.—2.320-E.

Relación de propietarios

Finca	Propietario	Poligono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada Hectáreas
I a	D. Tomás Carrillo Asensio	5	47	Cereal seco	0,9080
I b				Pinar	0,0460
I c	D. Tomás Carrillo Asensio	—	—	Viña	0,0280

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Sección de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición formulada por don Fernando Ramos Herraiz para mejora de un aserradero de maderas, sito en Reillo (Cuenca).

Objeto: Mejora de la Industria de Aserrío de Maderas.

Capacidad anual después de la mejora: 9,034 metros cúbicos en rollo.
Presupuesto de la mejora: 1.532.235 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y el proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias, por escrito, que procedan, en las Oficinas de esta Jefatura Provincial de I. C. A., calle Cervantes, 13, en horas hábiles, y plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 5 de abril de 1974.—El Jefe provincial de I. C. A., Ernesto Armisen Rico, Ingeniero de Montes.—1.063-B.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la peti-

ción formulada por la Cooperativa del Campo «Santo Niño de la Bola», en Las Mesas (Cuenca).

Objeto: Ampliación de bodega e instalación de maquinaria.

Capacidad anual: 55.000 hectolitros, ampliación.

Capacidad total: 135.000 hectolitros.

Presupuesto: 29.987.808,44 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y el proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias, por escrito, que procedan, en las oficinas de esta Jefatura Provincial de I. C. A., calle Cervantes número 13, 3.º, en horas hábiles y plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 19 de abril de 1974.—El Jefe provincial de I. C. A., Ernesto Armisen Rico, Ingeniero de Montes.—1.062-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(Unión Eléctrica)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 136.902 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 31.458.174 al 31.593.075, que tienen los mismos derechos y obligaciones que las de numeración anterior circulantes, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 30 de octubre de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento:

Bilbao, 19 de abril de 1974.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—El Secretario, José Luis Contreras. 1.191-5.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Antonio Gracia Chas, de Puerto de Sagunto (Valencia) el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 23 de noviembre de 1973.—El Presidente, Rodolfo Espá.—4.170-D.

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio a petición propia don Alberto Díez-García de los Ríos Sánchez, que ejerció en Reinosa (Santander).

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 8 de abril de 1974.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—4.659-C.

BANCO DE ESPAÑA

ORENSE

Extraviados resguardos: De depósito número 1.043 intransmisible, de 15.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión 15 noviembre de 1971, y de efectivo número 1.990, de 3.659,51 pesetas, a nombre de don Adolfo Suárez López, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación alguna de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y cuarenta y dos del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Orense, 5 de abril de 1974.—El Secretario, Vicente Prado.—1.147-D.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Asamblea general de tenedores de Bonos de Caja, serie VII,

Se convoca la primera Asamblea general de tenedores de bonos de Caja del Banco de Fomento, serie VII, emisión 25 de febrero de 1974, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social del Banco (carrera de San Jerónimo, número 23, y Zorrilla, número 2, Ma-

drid) el lunes día 27 de mayo próximo, a las dieciocho horas

Serán tratados en esta primera Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de Caja de la emisión de que se trata que lo acrediten con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la Asamblea en la central citada del Banco o en sus sucursales de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 463 bis), San Sebastián (avenida de España, número 8), Sevilla (plaza de la Falange Española, número 15), Valencia (plaza del Caudillo, número 20) y Zaragoza (Alfonso I, número 3), bien personalmente o mediante comunicación de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, hubiera formalizado la suscripción, los cuales recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de esta emisión

Si no se consiguiera el mínimo de asistencias exigido por la Ley en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el viernes día 28 de junio de 1974, en el mismo lugar y a la misma hora, lo que se pondría oportunamente en conocimiento de los señores tenedores de bonos mediante anuncios que aparecerían en las mismas publicaciones donde el presente se inserta.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.—4.563-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 29.559, comprensivo de nueve acciones, números 230.159/67, expedido en 28 de abril de 1973, a favor de don Modesto Iniesta Genaro, se procederá dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se publique este anuncio a la expedición de duplicado de tal extracto, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 20 de abril de 1974.—Juan Torres Picamal, Apoderado.—4.648-C.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de mayo de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Casa Riera, 4, y en segunda, el día 22 de mayo del mismo año, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la propuesta del reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta y de censores de cuentas para 1974.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 25 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.157-8.

NUTRA, S. A.

NUTRICION RACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las once horas de la mañana del día 17 de mayo de 1973, en primera convocatoria, y para el día 18, a

la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle San Salvador, número 7, de Mérida, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria anual de actividades, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y aplicación de resultados.

2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1973.

3.º Informe de nuevos proyectos e instalaciones en marcha.

4.º Elección o reelección estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo.—1.310-D.

VIAJES BAIXAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de mayo próximo, a las dieciséis horas y treinta minutos, en las oficinas administrativas de la citada Sociedad, calle de Aragón, 287, primero primera, Barcelona, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los Estatutos de la Sociedad en lo referente a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 24 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.311-D.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, S. A.

SCARE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 23, a la misma hora, en el domicilio de esta Sociedad, calle Atocha, número 80, cuarto D, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado referido al ejercicio 1973.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Hortelano Battaner.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Francisco Moro Carrión.—4.692-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL CARBURADOR «IRZ»**

VALLADOLID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Salamanca,

número 3, el día 18 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 19 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 3.º Propuesta de ampliación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 25 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.734-C.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 2) Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 3) Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4) Nombramiento de censores de Cuentas para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho a concurrir los accionistas que posean como mínimo cincuenta acciones y los titulares de menor número de ellas pueden delegar en otro accionista para que les represente.

La tarjeta de asistencia puede retirarse en la oficina del Consejo de esta Sociedad, Zurbarán, 17, Madrid, antes del día 18 de mayo, previa la presentación de los resguardos provisionales de las acciones de su propiedad o del resguardo del establecimiento de crédito donde los tenga depositados.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Consejo Secretario, José Ramón Aymerich y Fuster.—4.675-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Apolonio Morales, 13-H

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba indicado, para las dieciocho horas del día 22 de mayo de 1974, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 23 de mayo de 1974.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Consejo de Administraciones.—4.688-C.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Logroño, kilómetro 1,200, Zaragoza, el día 18 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y el balance del ejercicio 1973, nombramiento de Consejeros, designación de censores para el ejercicio 1974 y cumplimiento, en general, de cuanto disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 25 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Enrique Falcón Morellón.—1.329-D.

METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la Sociedad y de conformidad con lo preceptuado por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, de Madrid, para el día 21 de mayo próximo, martes, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, miércoles, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión a celebrar.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.693-C.

MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día 31 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el Salón Sabatini del hotel «Melía», calle de la Princesa, número 27, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social durante el año 1973.
- 2.º La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del mismo año y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación o reelección de señores Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º El acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán proveerse de las correspondientes tarjetas, que, previo depó-

sito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 84, y asimismo por la oficina central del Banco de Vizcaya y sus sucursales.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Secretario general.—4.736-C.

MANUFACTURAS PORTA-CELI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de mayo de 1974, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Pascual y Genis, número 19, de Valencia) en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Cambio de domicilio social.

Valencia, 20 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Elías Ros Pallarés.—4.501-C.

HOTELES DEL MEDITERRANEO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en la Sala de Consejos del «Hotel Astoria», sito en esta ciudad (plaza de Rodrigo Botet, número 5), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973 y resolver sobre aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan cuando menos la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 18 de abril de 1974.—El Director Gerente, Lorenzo Martínez Busutil.—4.500-C.

ASESORIAS TECNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(ATACONSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Madre Carmen del Niño Jesús, número 8) el día 29 de mayo de 1974, a las veinte horas quince minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 en segunda, para:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, de la presente acta.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Becerril Bustamante.—4.507-C.

ELECTRA DE JALLAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, número 365, Barcelona, el día 4 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en el supuesto de no conseguir quórum suficiente de asistencia, el día siguiente, 5, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia la Junta los señores accionistas que, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, hayan inmovilizado un mínimo de cinco acciones en las Cajas de la Sociedad en Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1974.—El Consejero Secretario, Miguel Gari de Arana.—4.588-C.

SANTIAGO MAYOR LLINARES, S. A.

S. A. M. A. L. L. I.

ALICANTE

Carretera de Ocaña, kilómetro 405

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1973.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de beneficios.

5. Elección de censores de cuentas para el año 1974.

6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 27 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo, Emilio Durá Pérez.—4.591-C.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, sita en la calle Ca-

mino, número 1, de San Sebastián, el día 31 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 1 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Aplicación del beneficio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 22 de abril de 1974.—4.599-C.

LA ARTISTICA,

SUAREZ PUMARIEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera a Nostian, s/n., de La Coruña, a las trece horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, el día 17 de dicho mes, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 23 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.277-D.

GUADALMINA SOLYLUNA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Guadalmina Solyluna, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Compañía, avenida Generalísimo Franco, 405 bis, quinta planta, el día 28 de mayo de 1974, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe relativo a la compraventa de terrenos de la Sociedad, ratificación de los actos ejecutados al respecto y decisiones complementarias.

2.º Reestructuración de la Administración de la Compañía, mediante los oportunos nombramientos en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, René Gordón.—1.089-3.

URBANIZADORA NORTE EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(URBANESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo, en primera convocatoria a las once horas, en el domicilio social, Alejandro Matías, 24 pral. Plasencia (Cáceres), y para el siguiente día, 6, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1973.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, para poder ser examinadas por los señores accionistas durante los quince días inmediatos anteriores a la celebración de la Junta.

Plasencia, 18 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.570-C.

S. A. CAFE «GURIA»

SAN SEBASTIAN

Avenida República Argentina

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, para el próximo día 30 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1973, y otras proposiciones.

San Sebastián, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Elzaurdi Salinas.—4.600-C.

VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, Castellar del Vallés, Can Barba, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista con derecho a asistir puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Si a la convocada no concurrieren accionistas que representen la mitad del capital desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo domicilio y hora.

Barcelona, 22 de abril de 1974.—El Administrador, Domingo Valls Taberner.—4.573-C.

LOCOMOCION Y GARAJES, S. A.

(L. O. G. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 27 de mayo, a las dieciocho horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora el día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Vergara, número 9, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Estudio y aprobación, en su caso, de la fusión de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.575-C.

INMOBILIARIA DE EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(I. D. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y a la

misma hora el día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio de la calle Vergara, número 9, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Nombramientos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otro accionista mediante carta dirigida al Secretario del Consejo de Administración.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.574-C.

MARGAMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar de primera convocatoria el día 27 de mayo, a las dieciséis treinta horas, y de segunda, si fuese necesaria, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Vergara, número 9, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 1973.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento del Consejo de Administración.

5.º Estudio y aprobación, en su caso, de la absorción por fusión de la Sociedad «Locomoción y Garajes, S. A.» (LOGSA).

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.576-C.

TOLVER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en la calle Vergara, número 9, principal, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como la propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1974.—Tolver, Sociedad Anónima, Jorge Valls Rusiñol.—4.577-C.

RESIDENCIA CORCEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de mayo, a las diecisiete horas, y en segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Vergara, número 9, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Nombramientos del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Residencia Corcega, S. A.: José Luis González Recio. 4.578-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(INCOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de mayo, a las dieciocho treinta horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Vergara, número 9, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.579-C.

VALLBONA TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 27 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de Vallbona, Cal Alert, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Aumento de capital de la Sociedad y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otros accionistas, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Si a la convocada no concurren accionistas que representen la mitad del capital desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo domicilio y hora.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro. El Gerente, Carlos Valls Marfá.—4.580-C.

INSTALACIONES DE PANADERIA, S. A.

(IPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 29, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (carretera de Villela, sin número, Munguía, Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1974.

Munguía, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—4.836-C.

ANLU, S. A.

(ANLUSA)

«Anlu, S. A.» (ANLUSA), con domicilio en Madrid (calle de Donoso Cortés, número 85), en Junta general universal celebrada el 20 de marzo de 1973 acordó su disolución, en base del balance al día 15 de febrero anterior siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.000
Inmovilizado	298.000
Total	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Total	300.000

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo.—4.655-C.

COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la misma, que se celebrará el día 24 de mayo próximo, en nuestro domicilio social (avenida de Pío XII, número 1, Valencia), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en caso de no haber concurrido a la primera número suficiente para celebrarla.

En dicha Junta se tratará el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

Valencia, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jiménez de Laiglesia.—4.637-C.

COMPANIA IBERICA DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, S. A.

(IBADISA)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se anuncia que en Junta general extraordinaria de esta Sociedad, expresamente convocada al efecto y celebrada en Madrid el día 17 de abril de 1974, con la concurrencia de socios y capital prevista en el artículo 58 de la Ley citada, se ha tomado el acuerdo de proceder a su disolución y abrir el período de liquidación.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Adolfo Domínguez Merelles.—4.644-C.

RCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo de

1974, a las trece horas, en el domicilio social (Dr. Fleming, número 43).

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta depositarán sus acciones o resguardos en la Caja social cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la Junta.

El orden del día que ha de ser sometido a la aprobación de los señores accionistas es el siguiente:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de 1973.
- 2.º Aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.652-C.

PROYECTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 1 de marzo de 1974, acordó la disolución de la misma, con aprobación del siguiente balance final:

Activo: 9.980.000 pesetas. Pérdidas y Ganancias.

Pasivo: 9.980.000 pesetas. Capital.

Igualmente se acordó, por no ostentar créditos activos ni pasivos contra terceros, la liquidación de la Sociedad. Todo lo cual se ha formalizado en escritura pública de fecha 3 de abril de 1974, autorizada por el Notario de Madrid don Juan Vallet de Goytisolo.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Consejero Delegado, Juan Aguilar Sánchez.—4.661-C.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho de Pelayo, número 6, principal, el día 22 de mayo de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de beneficios, en su caso.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente, Carlos Rabassó Soler.—1.286-D.

WORTHINGTON INTERNATIONAL COMPRESORES, S. A. (IWCSA)

Ampliación de capital

La Junta general, válidamente celebrada el día 23 de abril de 1974, ha acordado aumentar el capital social, en cuantía de diez millones de pesetas, mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 5.001 al 15.000, ambos inclusive.

Dichas acciones, emitidas al tipo de la par, se ofrecen, con carácter preferente, a los actuales accionistas en la propor-

ción de dos acciones nuevas por cada una antigua, con desembolso total, de mil pesetas por acción, en el momento de la suscripción, durante el plazo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 1974, ambos inclusive, ejercitando tal derecho mediante el cupón número 1, habilitado, exclusivamente, a este efecto y siendo negociable en Bolsa.

A los títulos que no se suscriban en el plazo indicado se les dará el destino que el Presidente-Administrador único determine, de acuerdo con la legislación vigente.

Las nuevas acciones que se emiten tendrán iguales derechos que las anteriores y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 1 de junio de 1974.

La suscripción podrá realizarse en el domicilio social (calle de Antonio Cabezón, número 69).

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Secretario de la Sociedad.—4.662-C.

FINANCO, S. A.

Una organización de cobros a su servicio

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Financo, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de paseo de Gracia, número 18, 2.º 2.ª, de Barcelona, el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo día, a las dieciocho horas, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en el caso de la gestión social hasta la celebración de la Junta.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan presentado en las oficinas sociales las acciones o resguardo bancario acreditativo de su depósito y titularidad, en cuyo acto se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 23 de abril de 1974.—El Consejero Gerente, Juan Permanyer Martínez.—1.285-D.

CALA DOMINGOS, S. A.

Se convoca a los señores socios de «Cala Domingos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo local, para examinar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973, así como censurar la gestión social.
- 2.º Aplicación y distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ratificación de cargos de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Manacor, 22 de abril de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.287-D.

GALLEGA DE CREDITOS, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, en San Andrés, número 75, a las ocho de la

tarde, en primera convocatoria, y para el día 10 del mismo mes, en igual local y hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen del balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1973 y su aprobación, si procede.
- 3.º Elección de los cargos de consejeros que corresponden renovar con arreglo a los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y actas para el ejercicio 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo, Federico Nogueira Pazo.—1.288-D.

INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA

(INFITEX)

Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día siete de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos y de la gestión del Consejo del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1974.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.291-D.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Anónima de Seguro Médico Quirúrgico

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que, con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de mayo próximo, a las ocho de la noche, en el domicilio social (plaza del Castillo, número 20, 1.º), a fin de tratar de los asuntos incluidos en el orden del día, que se inserta a continuación.

Si a esta primera convocatoria no concurriere el número de accionistas exigido por los Estatutos sociales, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 23 del mes de mayo próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del mencionado ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social.

6.º Estudio sobre constitución del Montepío de Previsión.
7.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 22 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Luis Lizaur.—1.292-D.

HOTELES OROTAVA-GARDEN. S. A.
(HOROSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social («Hotel Orotava-Garden») el día 25 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 10 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.294-D.

URMI. S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día veintiocho de mayo próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día veintinueve, en el domicilio social, calle de la Princesa, número treinta y uno, sexta planta, número 8, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta y tres y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo y vacantes producidas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previenen los artículos 17 y 20 de los Estatutos sociales, debiendo depositar las acciones de que sean titulares en la Caja de la Sociedad, siendo canjeadas por la tarjeta de asistencia a la Junta general.

En Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.112-3.

MUTUA GENERAL PANADERA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y se les invita por medio de la presente a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día

27 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en su domicilio social, sito en Oviedo (calle de Jovellanos, número 29, 1.º), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance general de situación, cuenta general de gestión de accidentes de trabajo y cuenta general de recursos y gastos de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 25 de abril de 1974.—Por la Junta Directiva, Santiago Marín Nadales.—1.113-6.

ALIMENTOS CONGELADOS. S. A.

MARCILLA

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrán lugar, en el domicilio social, el día 25 de mayo próximo, a las doce horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, o el día 27 de mayo, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquélla, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1974.

4.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la ampliación del capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación de los Estatutos.

Marcilla, 25 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Vizcaino Ezquerria.—1.114-6.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA. S. A.

(PYSBE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (calle Camino, número 1, de San Sebastián), y, en caso de que no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el consiguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Designación de dos interventores para la redacción del acta de esta reunión.

A los efectos del derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad (paseo de Ramón María de Lili, número 7, en San Sebastián) precisamente del 24 al 28, ambos inclusive, entre las quince y las dieciocho horas.

San Sebastián, 22 de abril de 1974.—El Presidente, Antonio Sarobe.—1.119-11.

LA ELECTRICA DE RIPOLL. S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 29 del próximo mes de mayo, en el local social, en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del siguiente día en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y aplicación del resultado.

2.º Renovación estatutaria de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Ripoll (Gerona), 22 de abril de 1974. Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Savés.—1.115-6.

GUYENNE ESPAÑOLA. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 11, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973. Aplicación de resultados.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

San Cugat del Vallés, 15 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Medir Senchermes.—4.617-C.

IDEAL FLOR. S. A.

Hoja 5256, folio 1, tomo 987, libro 482, sección 2.ª, R. M. Barcelona

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (paseo de Valladaura, número 213, de Barcelona) el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

De la Junta general ordinaria

1.º Censura de la gestión social.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

De la Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, que trata de los administradores.

Barcelona, 22 de abril de 1974.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.123-5.

GUADACORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Sevilla (paseo de Colón, número catorce) el día ocho de junio próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, nueve de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocato-

ria, con objeto de conocer y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y la gestión del Consejo y elección o reelección de accionistas censores de cuentas y de consejeros.

Sevilla, veintitrés de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Gómez-Millán.—4.621-C.

UNEMSA

UNION DE EMPRESAS MADERERAS,
SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de fecha 3 de abril, ha acordado, según lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el nuevo domicilio social, en la Canosa-Rus (Carballo), el próximo mes de mayo, el día 24, a las dieciséis ho-

ras, en primera convocatoria, o, si procediese, en segunda convocatoria el día 25, a las diecisiete horas del mismo mes, y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1973.

2.º Designación y nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

A partir del próximo día 5 de mayo de 1974 los señores accionistas tendrán a su disposición para su examen los documentos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, referentes al balance cerrado el 31 de diciembre de 1973.

En Rus-La Canosa (Carballo) a quince de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sieira Sanmartín, 4.618-C.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

VIGO

Balance a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	8.712.349,49	324.058.482,15	Capital	400.000.000,00	456.166.305,17
Bancos	315.346.132,66		Reserva estatutaria	23.823.311,43	
Propiedades inmuebles	35.074.168,18	1.087.486.115,98	Reserva especial Ley 30-12-43	41.000,00	337.428.726,10
Propiedades marítimas	3.424.348,39		Regularización Ley 76/1961	1.432.832,00	
Instalaciones	297.639.596,59	19.616.824,78	Reserva para inversiones	9.783.129,50	1.267.602.198,02
Maquinaria	330.990.691,37		Previsión para inversiones	9.761.750,00	
Herramientas y utillaje	82.859.560,04	125.761.285,80	Fondo Seguro Accidentes Trabajo	11.344.282,24	1.489.688.077,68
Instalaciones afectas a previsión inversión	10.467.339,32		Fondo de amortización	320.085.258,04	
Maquinaria afecta a previsión inversiones	11.510.509,39	1.118.726.820,70	Amortización bienes afectos a la previsión para inversiones	5.136.404,00	300.000.000,00
Propiedades inmuebles Decreto-ley 19/1961	3.904.706,12		Amortización bienes Ley 18/1971	1.205.506,00	
Propiedades marítimas Decreto-ley 19/1961	800.000,00	1.118.726.820,70	Amortización bienes Decreto-ley 19/1961	5.159.880,00	4.140.879.387,57
Instalaciones Decreto-ley 19/1961	80.581.662,79		Amortización bienes Decreto-ley 18/1971 (afectos a Ley 19/1961)	3.361.530,00	
Maquinaria Decreto-ley 19/1961	66.506.287,92	1.118.726.820,70	Amortización gastos Decreto-ley 19/1961	1.862.814,00	3.495.876,12
Gastos Decreto-ley 19/1961	33.736.909,95		Amortización créditos dudosos	817.334,08	
Instalaciones Ley 18/1971 (afectas a Decreto-ley 19/1961)	56.274.984,89	1.118.726.820,70	Ciudadanos de plaza	728.961,74	1.267.602.198,02
Maquinaria Ley 18/1971 (afectas a Decreto-ley 19/1961)	12.008.577,93		Ciudadanos nacionales	1.107.958,50	
Propiedades marítimas Ley 18/1971 (afectas a Decreto-ley 19/1961)	31.444.666,34	1.118.726.820,70	Ciudadanos de plaza por contrata	9.309.853,47	1.489.688.077,68
Instalaciones Ley 18/1971	23.412.657,67		Ciudadanos extranjeros	47.989.700,00	
Maquinaria Ley 18/1971	2.212.306,73	1.118.726.820,70	Anticipos de clientes	851.839.839,60	300.000.000,00
Inversión reserva especial	41.000,00		Proveedores de plaza	109.186.901,47	
Mobiliario	14.798.442,36	1.118.726.820,70	Proveedores nacionales	124.862.293,35	4.140.879.387,57
Valores	58.378.485,80		Proveedores extranjeros	50.147.089,38	
Efectos a cobrar	67.384.800,00	1.118.726.820,70	Accionistas cuenta corriente	35.713.859,33	3.495.876,12
Créditos pendientes de cobro	125.761.285,80		Cuentas corrientes	32.087.035,58	
Ciudadanos de plaza	39.859.902,92	1.118.726.820,70	Corresponsales	4.518.905,60	1.267.602.198,02
Ciudadanos nacionales	21.146.225,06		Obligaciones pendientes de pago	14.433.001,00	
Ciudadanos extranjeros	6.951.622,12	1.118.726.820,70	Hacienda pública	16.289.306,36	279.271.773,24
Ciudadanos de plaza por contrata	1.300.000,00		Partidas en suspenso	87.471.030,69	
Ciudadanos nacionales por contrata	13.491.480,20	1.118.726.820,70	Créditos prefinanciación	486.500.000,00	1.118.726.820,70
Ciudadanos extranjeros por contrata	939.484.540,24		Créditos postfinanciación	829.984.061,00	
Proveedores de plaza	31.350.204,10	1.118.726.820,70	Créditos bancarios	153.204.018,68	1.489.688.077,68
Proveedores nacionales	45.271.781,03		Obligaciones emitidas Decreto-ley 19/1961	300.000.000,00	
Proveedores extranjeros	568.285,09	1.118.726.820,70	Diferencia por beneficios	3.495.876,12	4.144.375.263,69
Anticipos a personal	9.481.238,48				
Préstamos sociales	622.212,00	1.118.726.820,70			4.144.375.263,69
Economato	3.201.898,00				
Accionistas cuenta corriente	130.996,51	1.118.726.820,70			4.144.375.263,69
Cuentas corrientes	5.520.014,95				
Corresponsales	348.410,00	1.118.726.820,70			4.144.375.263,69
Depósitos en efectivo	178.531,21				
Créditos dudosos	8.359.226,56	1.118.726.820,70			4.144.375.263,69
Partidas en suspenso	87.471.030,69				
Nueva paridad monetaria	114.667.686,00	1.118.726.820,70			4.144.375.263,69
Existencia materiales	506.672.820,15				
Existencia obras en curso	741.376.439,67	1.118.726.820,70			4.144.375.263,69
	741.376.439,67				
Total Activo	4.144.375.263,69		Total Pasivo	4.144.375.263,69	

GRES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la calle Juan Sebastián Bach, 7, de esta ciudad, el próximo día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, bajo el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración de la Compañía en el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca también a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, para ser celebrada en el mismo lugar, a las veintiuna horas del día 18 de junio del mismo año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.

Barcelona, a 23 de abril de 1974.—El Administrador.—1.158-11.

MONCAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial de La Llagosta (provincia de Barcelona), el próximo 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si se precisa, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados y propuesta de aplicación referentes al ejercicio 1973.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Llagosta, 25 de abril de 1974.—El Consejo de Administración, P. P., el Consejero Delegado.—1.156-8.

CACTUS, S. A.

(Compañía de Actividades Turísticas y Sanitarias, S. A.)

Por la presente se notifica a los señores accionistas que el próximo día 27 de mayo, lunes, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria en el domicilio social, parque San Fernando, Puerto de la Cruz, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances del pasado ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Elección de los cargos que reglamentariamente han vacado.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Puerto de la Cruz, 23 de abril de 1974. El Secretario, Celestino Padrón Molina.—Visto bueno, el Presidente, Celestino Cobiella Zaera.—1.155-6.

ARISTEGUI-HERNANI, S. A.

Aristegui Material Refractorio

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en San Sebastián, en la sala número 12 del domicilio de la Liga Guipuzcoana, Camino, 1, primero, a las once horas del día 3 de junio de 1974, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1973, del balance de situación al 31 de diciembre de 1973, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1973.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
4. Ruegos y preguntas.

De no conseguirse el quórum exigido por la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 para que la Junta quede válidamente constituida en primera convocatoria, la misma se celebrará en segunda convocatoria el día 4 de junio de 1974, a las once horas, en el mismo lugar señalado para la primera.

Hernani, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.317-D.

HOTELES LEVANTINOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Hermanas Chabas, 5, Valencia, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973, y resolver sobre aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 19 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Casanova Alfonso.—4.732-C.

PATRIMONIO DE TITULOS, S. A.

(PATRISA)

Pago de dividendos

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 del corriente mes de abril, a partir del día 2 de mayo próximo se procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio de 1973, de 20,00 pesetas por título, a cada una de las acciones números 1 al 1.732.500, serie única.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado satisfacer a partir del citado día 2 de mayo del actual un dividendo, a cuenta del que corresponda al corriente ejercicio, de 12,50 pesetas, a las acciones

números 1 al 1.732.500, serie única, y de 10,48 pesetas, a las acciones números 1.732.501 al 1.876.875, serie única.

Dichos dividendos se harán efectivos contra entrega del cupón número 6 de las mencionadas acciones.

El cobro de estos dividendos podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles y Alvarez Castelao.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Consejero Secretario, Jacobo Argüelles Salaverría.—4.702-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de abril. Títulos premiados

B-503 T-885 Q-690 I-775 M-962
N-104 K-313 E-785 D-854 N-205

Madrid, 26 de abril de 1974.—4.727-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Emisión de obligaciones emitidas por Isolux, Ingenieros Industriales, S. A.

El día 23 del próximo mes de mayo vencerá el cupón número 20 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1964, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31.2512 pesetas, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 26 de abril de 1974.—4.726-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A.

(CARTISA)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general de accionistas celebrada el 25 de abril de 1973, ha acordado ampliar el capital social en 180.736.500 pesetas, mediante la emisión de 361.473 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.168.837 al 2.530.309, ambos inclusive, que se pondrán en circulación al tipo de la par y libres de gastos para el accionista, efectuándose el desembolso total de las mismas en el momento de la suscripción.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1974, e irán provistas del cupón número 22 y siguientes.

Los señores accionistas de esta Sociedad podrán suscribir los indicados títulos durante el plazo comprendido entre los días 2 de mayo y 1 de junio próximos, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada seis que posean, mediante pago de 500 pesetas en efectivo y entrega de los cupones número 21 de las acciones en circulación, números 1 al 2.168.836. Transcurrido dicho plazo, estos cupones no tendrán valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles y Alvarez Castelao.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Consejero Delegado, Julián Tiemblo Jara.—4.700-C.

YORACO

URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

ALICANTE

Virgen del Socorro, 41

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 20 de sus Estatutos sociales, convoca a

los accionistas de esta Sociedad mercantil a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 14 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle Virgen del Socorro, 41, bajo derecha, Alicante), en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del anterior ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 26 de abril de 1974.—Luis Benguer Fuster, Secretario del Consejo de Administración.—4.889-C.

CORKSUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 17 de mayo de 1974, a las doce horas, en avenida del Generalísimo, 137, bajo, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión realizada por el apoderado de la Sociedad, don José Azores Rayo. Rendición de cuentas y resoluciones a adoptar como consecuencia de ello.

b) Examen de la contestación dada por don José Azores Rayo al requerimiento de revocación de poderes contenido en acta autorizada por el Notario de Córdoba, señor Rodríguez Poyo-Guerrero, bajo el número 188 de su protocolo del corriente año. Deliberación y resoluciones sobre todos los puntos que alega al requerido. La copia auténtica de dicha acta está, desde hoy, a disposición de todos los accionistas o sus apoderados en el local en que va a celebrarse la Junta. Al mismo tiempo se hace constar que, en cuanto a este punto b) de la orden del día, entiéndese convocada la Junta también por el citado requerido-requerente.

c) Resolución sobre interposición de acciones de cualquier índole frente a quien la Junta estime responsable de actos de mala administración de fondos o bienes sociales.

d) Reorganización del Consejo de Administración.

e) Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Soto Candela.—El Secretario, Angel Alvarez Carvallo.—4.893-C.

CURBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 20 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (General Mola, 46), en la primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación parcial de los Estatutos sociales en lo que, se refiere a los artículos 10 y 32.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucio Paredes Bartolomé.—El Consejero-Delegado, Miguel J. M. Vico Peinado.—4.899-C.

AGRUPACION PEDAGOGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de mayo, en Iradier, 28, de Barcelona, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972-1973.
 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del propio ejercicio económico y aplicación de los mismos.
 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 acerca del depósito de las acciones.

Barcelona, 19 de abril de 1974.—El Secretario.—1.192-5.

AGRUPACION PEDAGOGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Iradier, 28, de Barcelona, el próximo día 20 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen de la situación económica de la Sociedad.
2. Nuevo Colegio.
3. Revisión de Estatutos.
4. Ampliación de capital.
5. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 para el depósito de las acciones.

Barcelona, 19 de abril de 1974.—El Secretario.—1.193-5.

PROMOCINVER, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	152.659.207,18	Capital desembolsado	200.000.000,—
Bancos	152.659.207,18	Suscrito	200.000.000,—
Cartera de valores	44.361.131,25	Acreedores	3.853,—
Acciones cotizadas	44.361.131,25	Otros acreedores	3.853,—
Deudores	3.552.665,75		
Total Activo	200.573.004,16	Total Pasivo	200.573.004,16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	573.004,16	Ingresos	573.004,16
Otros gastos	3.853,—	Intereses bancarios	573.004,16
Resultados del ejercicio	569.169,16		
Total Debe	573.004,16	Total Haber	573.004,16

Relación de valores integrantes de la Cartera al 31 de diciembre de 1973

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio último trimestre
Bankunión	7.500.000,—	44.361.131,—	49.791.675,—
Total general	7.500.000,—	44.361.131,—	49.791.675,—

Madrid, 26 de abril de 1974.—1.190-8.

FRIGORIFICOS EUROPEOS, S. A.

(EUROFRIGO)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 19 del corriente mes, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 22 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, la cual ha de celebrarse en el domicilio social de Torrejón de Ardoz, calle Torrejón, sin número, Polígono de las Fronteras, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1973.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
3. Elección de nuevos Consejeros para sustituir a los que cesan estatutariamente.
4. Proposiciones de los señores accionistas.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 27 de abril de 1974. El Secretario del Consejo de Administración.—4.840-C.

DIAMANTE A.

SOCIEDAD GANADERA, S. A.

(En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, mediante acuerdo fecha 28 de febrero de 1974, la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía acordó declarar disuelta y en estado de liquidación la Compañía, por acuerdo de la Junta general.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El liquidador único, Jorge L. Faz.—4.864-C.

VINEDOS ESPAÑOLES, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de mayo próximo, a las doce treinta, en el salón de actos del Edificio Rumasa, paseo de Calvo Sotelo, 41.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Serán objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, los siguientes puntos:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Facultar a las personas que se designen para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a las Juntas los señores accionistas que con cinco días de antelación a la misma tengan inscritas las acciones y solicitada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Las tarjetas de asistencia habrán de solicitarse hasta cinco días antes de las asambleas en las oficinas centrales de esta Sociedad, paseo de Calvo Sotelo, 41, Edificio Rumasa, Madrid-4.

Si no se consiguiera el mínimo de asistencia exigido por la Ley tendrán lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, 18 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora señalados anteriormente, lo que se publicaría oportunamente en la prensa oficial y privada.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.849-C.

AIR INDUSTRIE, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de

señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués del Riscal, número 2, quinto, de Madrid, en primera convocatoria, el día 17 de mayo, a las diez horas, o en segunda, en su caso, a las diez treinta horas del mismo día, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura acta reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Distribución beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 30 de abril de 1974.—4.885-C.

ALPHA INTERNATIONAL MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Lagasca, número 95, Madrid, a las nueve horas treinta minutos del día 18 de mayo de 1974, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 19 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1973.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración, el Presidente y un Consejero.—4.881-C.

CARBONICAS DE RIOJA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera del Cortijo, s/n., de Logroño, el día 20 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1973.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Logroño, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Román Fernández Barco.—4.897-C.

INDUSTRIAL FRUTERA, S. A.**(INFRUSA)***(En liquidación)*

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración en funciones y de la Comisión Liquidadora de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas a efectos de que por la Comisión Liquidadora designada se dé cuenta de la liquidación practicada, sometiendo a su conocimiento y aprobación el balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio fiscal 1973, y subsiguiente liquidación, y pronunciamiento sobre división del Haber social resultante y publicaciones correspondientes.

Esta Asamblea se celebrará en el domicilio social el día 17 de mayo próximo venidero, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 18, en segunda, a la misma hora y lugar.

Para asistir a la Junta será preciso dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales por que ha venido rigiéndose esta Entidad.

Madrid, 29 de abril de 1974.—Por la Comisión Liquidadora.—4.866-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA**(C. E. D. I. E.)****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Banco Pastor, Alcalá, 46, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 22, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de 25 acciones, como mínimo, antes del día 18 de mayo.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valdés Fernández.—4.888-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).